Guayaquil, Abril 4 del 2008

Sres.
ACCIONISTAS DE PRIMONETI S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones que me corresponden informo a usted, y por su intermedio a la Junta General de Socios de esta Compañía, sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2007 procedí a revisar los libros y comprobantes de contabilidad y he encontrado que las cifras presentadas en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias guardan absoluta correspondencia con los registros contables que reposan en la empresa: al respecto debo manifestarle que estos han sido elaborados de conformidad a las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las disposiciones Legales Tributarias que están vigentes.

En igual forma se realizo un estudio de los documentos finales de la contabilidad y debo manifestar sin salvedades que la situación económica de la empresa es justificativa Esperando que el próximo ejercicio sea satisfactorio.

En honor a la verdad, es todo cuanto puedo decir.

Atentamente,

JONATHAN PEREZ FLORES
COMISARIO

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
21 MAY 2008
M. de Lourdes Tejas
GUAYAQUIL